



# ***Tercer informe***

***Informe trimestral julio-septiembre de aplicación de recursos para el seguimiento del programa de manejo del fuego, conforme al convenio SEMADET/DJ/DERN/026/2021***

***"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JICOSUR".***

3ER INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DE APLICACIÓN DE RECURSOS  
PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO,  
CONFORME AL CONVENIO **SEMADET/DJ/DERN/026/2021**

**"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones  
por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio  
Ambiente JICOSUR".**

---

*Se espera que en el reporte para el tema del Programa Estatal de Manejo del Fuego presenten los avances que tienen del Programa en el territorio de la Junta Intermunicipal y de aquellas acciones que se están desarrollando en el territorio que faciliten la disminución de las causas de los incendios forestales.*

## **DATOS GENERALES**

*Nombre de la Junta Intermunicipal: **JICOSUR***

**Nombre de quien valido:** Ing. Marduck Cruz Bustamante, Director General.

**Nombre de quien revisó:** Miguel Julián Flores Nieves, Coordinador de Planeación.

**Nombre de quien elaboró el reporte:** Norberto Bautista Andalón, Coordinador de Manejo de Fuego de la JICOSUR.

*Datos de contacto:* Alfredo Bonfil #9, Col. Plan de Ayala, CP. 48850, La Huerta, Jalisco. Tel: 357 38 4 05 45, email; [director@jicosur.org.mx](mailto:director@jicosur.org.mx)

*Periodo que reporta:* JULIO-SEPTIEMBRE

## **INTRODUCCIÓN**

El Manejo del fuego es una necesidad en un contexto de cambio climático. En las últimas décadas los incendios forestales se exacerban y son más agresivos y persistentes; presentan dificultades para su extinción y generan altos costos económicos, sociales y ambientales.

Por ello, a nivel internacional y nacional, los tomadores de decisiones muestran preocupación constante por el impacto negativo de los incendios forestales en los ecosistemas y en las personas.

Lograr un equilibrio entre las necesidades sociales de utilizar el fuego como herramienta en las zonas rurales y la protección de los recursos, o detener la generación accidental, negligente o deseada de incendios por parte de la población en general para evitar incendios dañinos es un reto extraordinario. Cada año se generan incendios forestales porque el hombre como especie es un agente causal de incendios.

El problema no se puede ni va a terminar. Por ello los científicos en el mundo orientan a los tomadores de decisiones y manejadores de ecosistemas para que las sociedades aprendan a convivir con este factor en lugar de eliminarlo.

La razón principal, aducen, es que vivimos en un planeta de fuego: los ecosistemas forestales del planeta proveen el combustible, la atmósfera provee el oxígeno y la especie humana, los rayos, volcanes y otras fuentes naturales proveen la fuente de ignición; estos elementos constituyen el triángulo del fuego planetario.

A lo más que se puede aspirar en un contexto así es a tratar de mitigar los efectos de los incendios forestales a través de los programas de manejo del fuego; programas que disponen de recursos limitados y siempre tienen vastos valores por proteger.

Jalisco y en específico la Región Costa Sur del Estado, año con año tienen y tendrán incendios forestales, por lo que el presente documento trata de mantener la ejecución del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y sus Áreas Prioritarias para el Manejo del Fuego, bajo el enfoque de una protección adecuada

## **OBJETIVOS.**

### *General*

Aplicación de la política pública alineado a la EEMF del Estado de Jalisco, con el enfoque de promover la organización y cooperación interinstitucional, de esta forma mantener el fortalecimiento de mecanismos eficientes de administración del Programa de Manejo del Fuego de la Regional Costa Sur, PRMFCS y sus zonas prioritarias. A su vez, proseguir con la profesionalización de los integrantes de nuestras brigadas regionales y sus coordinaciones.

### **Específicos.**

N°	ACCIÓN	META
1	Operación de Brigadas Regionales y Contratación de un Técnico Especializado en Manejo del Fuego	2 Brigadas regionales operando 5 meses y un coordinador regional operando 10 meses.
2	Mantenimiento de vehículos institucionales	Vehículo de las unidades (ford ranger 4x4 placas JW5806, Mitsubishi L200 placas JT92574, nuevo vehículo pick up 4x4, dos unidades que SEMADET nos entregará en comodato 2 vehículos 4x4 L200)
3	Compra de 1 vehículo pick up	Nuevo vehículo pick up 4x4
4	(Diesel) para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios	Mejoramiento a la infraestructura
5	Adquisición de herramientas menores	Mejoras en la capacidad de respuesta
6	Mantenimiento preventivo a motosierras y sopladoras	Mejoras en la capacidad de respuesta

7	2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales	Mejoras en la radiocomunicación supra regional
8	Adquisición de 4 radios portátiles.	Mejoras en la radiocomunicación supra regional
9	Gastos de alimentación, coffee break (galletas, aguas frescas y café) logística para realizar 1 plan de capacitación para 30 personas (brigadistas de JICOUSR) Identificación de curso a realizar, elaboración de logística de ejecución de curso, desarrollo de curso para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las brigadas regionales.	Mejoras en la capacidad de respuesta

### SEGUIMIENTO A POA OPERATIVO 2021 POR LA COORDINACIÓN REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO DE JICOSUR

10	5.1.1.1. Implementar el Programa Regional de Manejo de Fuego.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.
11	5.1.1.2. Implementar un Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa en ecosistemas de Selva Baja
12	5.1.2.1. Elaborar un programa de restauración sobre áreas afectadas por incendios forestales, a nivel regional.	1 Programa Regional de Restauración Forestal
13	5.1.3.1. Elaborar el Programa Operativo Anual de Manejo del Fuego con la participación de los actores involucrados.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.
14	5.1.3.2. Elaborar e implementar un protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales.	SCI de la Región Costa Sur
15	5.1.3.3. Implementar Calendarios de Quemadas Agropecuarias en municipios prioritarios.	6 calendarios municipales bajo un consenso con sector productivo.
16	5.1.3.4. Ejercer convenios de colaboración Aytos. –SEMADET para combate de incendios.	6 Convenios
17	5.1.4.2. Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	1 monitoreo anual
18	5.1.4.3. Actualizar anualmente el mapa de carga de combustibles forestales en la Región.	Mapa en la Región actualizado.
19	5.1.4.4. Actualizar anualmente el mapa de áreas prioritarias en la Región, con base en análisis de Riesgo, Peligro y Valor.	Mapa regional actualizado.
20	5.1.4.5. Definir criterios para el uso del fuego en el manejo sustentable de bosques y selvas.	1 documento técnico para el uso del fuego en bosques y selvas.
21	5.1.4.6. Generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación, para la toma de decisiones.	Modelo de comportamiento del fuego y predicción de riesgos en bosques templados.
22	5.1.4.7. Actualizar información del régimen de incendios en el paisaje forestal, considerando los efectos del cambio climático.	Mapa en la Región actualizado.
23	5.1.4.8. Identificar áreas de riesgo post incendios forestales de gran magnitud y poblaciones cuenca abajo, que pudieran estar en riesgo por desplazamiento de suelo y	1 documento de análisis de forma anual

	materia orgánica.	
24	5.1.5.1. Fortalecer la organización y el desarrollo de capacidades técnicas de los Comités Regionales de Manejo del Fuego	Crear comisiones internas de manejo del fuego; de educación, de alternativas productivas, de monitoreo, entre otras.
25	5.1.5.2. Establecer el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional con participación de Protección Civil.	Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional operando.
26	4.1.6.1. Implementar un programa de capacitación y certificación en materia de manejo del fuego para combatientes de incendios forestales.	122 combatientes capacitados.
27	5.2.1.1. Gestionar la habilitación de helipistas y rehabilitación de caminos en ANP's.	1 Helipista por ANPS,
28	5.2.1.2. Gestionar el establecimiento de la red de radiocomunicación a nivel región.	2 repetidoras
29	5.2.1.3. Rehabilitación de caminos	127 kms Caminos de acceso.
30	5.2.1.4. Establecimiento y operación de torre de control de incendios.	1 torre de detección de incendios forestales en Tomatlán
31	5.3.1.1 Difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007	Permanente
32	5.3.1.2. Informar a la sociedad en general por tipos de público, sobre el tema del manejo del fuego.	Una campaña de difusión, mediante medios audiovisuales e impresos
33	5.3.1.3. Crear agenda en espacios de participación local.	Asistencia permanente a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, Asambleas y reuniones ejidales y comunales.
34	5.4.1.1. Gestionar convenios de colaboración e inversión para fortalecer la capacidad de respuesta de brigadas.	1 convenio de inversión regional o 6 municipales.
35	5.4.1.2. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre uso responsable y sanciones del fuego.	6 reglamentos municipales modificados

## **LOGROS Y AVANCES DE LOS COMPONENTES Y LINEAS ESTRATEGICAS.**

Detallar las actividades realizadas en el trimestre a reportar de acuerdo con su cronograma de actividades propuesto en el POA y es importante **ANEXAR los medios de verificación.**

En seguimiento a los OBJETIVOS y ACCIONES establecidas para el presente convenio 2021, y en el sentido en el que en el cuadro anterior se señala, describo lo siguiente:

### **2 BRIGADAS Y UN COORDINADOR REGIONALES OPERANDO.**



Al cierre del presente informe y como se señaló en el anterior informe, las brigadas regionales que se activaron, como son JICOSUR 1 con 5 meses de contratación y JICOSUR 3 con tres meses de contratación, cierran este trimestre de la siguiente manera.

La brigada JICOSUR 1, una vez declarado de manera oficial el cierre de la temporada de incendios forestales en la región con fecha 01 de julio, se enfocó en realizar tareas de apoyo en los viveros forestales regionales de La Huerta y Villa Purificación. Estas acciones con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos institucionales municipios-JICOSUR en los distintos trabajos que aportan al fortalecimiento de la gobernanza regional y por ende, la aplicación de la política pública local. Las tareas se desarrollaron a lo largo del mes de Julio, y éstas estuvieron enfocadas en limpieza de camas de producción, deshierbe en charolas, selección de semilla forestal, transplante, poda de árboles adultos circunvecinos de ambos viveros y limpieza en general en los dos viveros en cuestión.







Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas en viveros forestales La Huerta y Villa Purificación.



Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas en viveros forestales La Huerta y Villa Purificación.





Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas de poda de árbol adulto en vivero forestal Villa Purificación.

Continuando, si bien es cierto que en el pasado informe "2DO informe trimestral" se mencionó sobre la posibilidad de que la brigada regional JICOSUR 3 tendría la posibilidad de *realizar tareas de prevención física*, se informa al cierre del presente informe, la determinación de que dicha brigada no realizará esa extensión de tareas, por lo que Regional JICOSUR 3 cierra sus actividades de este convenio, se ANEXAN finiquitos.

Sin embargo, es importante mencionar que los dos meses pendientes a ejercer, se reasignarán a las brigadas JICOSUR 1 y JICOSUR2, esta reasignación estará dividida en un mes por brigada, de los cuales JICOSUR 1 realizará tareas de prevención de noviembre a diciembre. En el caso del mes asignado a JICOSUR 2, está enfocado a tareas de reforestación durante el mes de agosto, actividades que a continuación se describen.

### **REFORESTACIÓN 2021**

En la región costa sur, se da seguimiento a la visión de *Protección Adecuada* de las zonas de Alta y Muy Alta prioridad para el manejo del fuego, tal como lo marca el Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS. Es por ello que se atiende la Meta, Manejo del Fuego para la Conservación y Restauración, marcada en la *Estrategia Estatal de Manejo del Fuego en el Estado de Jalisco, EEMF*, con la línea de acción, Restauración de áreas degradadas para recuperación de ecosistemas que han sido dañados continuamente por incendios forestales. Para ello, las



Brigadas Regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2, que para el mes de agosto están activas, se suman a las tareas de reforestación 2021 en el sentido de ampliar los conocimientos y actividades ante la conservación de recursos naturales en la región y se continúe con la apropiación de su participación como estado de fuerza para el manejo del fuego en la región.

#### OBJETIVO:

Llevar a cabo la restauración de áreas degradadas por incendios forestales a través de tareas de reforestación bajo un sistema silvopastoril que ayude a fortalecer y mantener la frontera pecuario-forestal, ya que son áreas de Alto y Muy Alto riesgo de perturbación y degradación. A su vez, se busca fortalecer y ampliar el conocimiento de las brigadas forestales en las tareas post incendios, como parte de la apropiación de su territorio y de las tareas que, de manera integral, conforman el manejo del fuego.

#### JUSTIFICACIÓN:

La EEMF propone establecer las bases para transitar de un Programa de protección contra incendios forestales, hacia una Estrategia de manejo integral del fuego con enfoque regional como perspectiva para coadyuvar en la conservación y restauración de los ecosistemas para mantener los servicios ambientales, a través de la implementación de tareas de reforestación en superficies afectadas por los incendios forestales de años anteriores.

#### EJE ESTRATÉGICO:

La coordinación de las tareas programadas estará a cargo de JICOSUR, a través de su Coordinación Regional de Manejo del Fuego, bajo un mecanismo de monitoreo continuo de las tareas programadas y recorridos en campo durante las distintas fechas que se contemplan, a su vez una estrategia de mediano-largo plazo de restauración de paisajes forestales con frecuencia a incendios.

#### DISPONIBILIDAD DE PLANTA:

Para cubrir la necesidad de planta que se requiere en el programa de restauración 2021, se llevó a cabo un acercamiento con el H. Ayuntamiento de La Huerta y el H. Ayto. de Villa Purificación para realizar la gestión y aplicación de los convenios de colaboración e inversión que JICOSUR tiene con los dos viveros forestales de la demarcaciones nates mencionadas, la producción de planta forestal que se logró gestionar en

ambos viveros fue de 10,190 plantas forestales de especies como Parota, Parotilla, Guásima, Guamuchil, Primavera, Cedro Rojo, Melina, Abillo, Mojote, Cóbano y Caoba.

En cuanto al acarreo de la planta, se llevó a cabo una coordinación de JICOSUR y los viveros forestales, La Huerta y Villa Purificación, de tal forma que se fue disponiendo de la planta conforme el avance en las actividades de campo y al ritmo de la prospección de los sitios a intervenir. Es importante señalar que la gestión y disposición de planta local ayudó a fortalecer la colaboración interinstitucional en la región, ya que de esta gestión tanto CONAFOR como SEMADET pudieron establecer metas de reforestación en Tomatlán empleando sus brigadas Delta 07 y Caobas, respectivamente, y en sitios donde previamente JICOSUR y el H. Ayto. de Tomatlán habían acordado.



En vivero forestal La Huerta, durante el acarreo de planta para CONAFOR y SEMADET.



Brigada JICOSUR 1, durante acarreo de planta para iniciar la temporada de restauración.



Integrantes de Brigadas Regionales de JICOSUR en vivero forestal Villa Purificación durante acarreo y acomodo de planta para reforestación.

### PROSPECCIÓN:

La prospección se llevó a cabo mediante recorridos a campo en distintas fechas del mes de Julio a sitios con algún grado de afectación por incendios en años anteriores.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PARAJE	COORDENADAS
Prospección	La Huerta	La Cofradía	La Pintada	19°32'10.32"N 104°45'13.01"O
		Juan Gil Preciado	Uso Común	19°37'24.91"N 105° 3'29.39"O
	Cuautitlán de G.B.	El Durazno	El Durazno (Zona de amortiguamiento de ANP MANANTLÁN)	19°30'16.52"N 104°22'49.33"O
		La Nance	La Nance	19°29'11.19"N 104°24'16.81"O
		El Refugio	El Carrizal	19°20'51.07"N 104°31'22.95"O
		Cuautitlán	Uso común	19°26'56.80"N 104°23'55.40"O
	Villa Purificación	C.I. Jocotlán	La Barbería	19°40'4.74"N 104°54'28.21"O
		La Repecha	La Frondosa	19°46'18.48"N 104°37'28.03"O
			La Toma	19°47'27.70"N 104°37'32.60"O
	Casimiro Castillo	Corral de Piedra	Sin Nombre	19°40'31.32"N 104°32'1.70"O
	Tomatlán	Comunidad Indígena Tomatlán	Uso común	19°55'49.67"N 105°14'31.58"O

### INICIO DE LA REFORESTACIÓN:



El 27 de julio se inicia la reforestación 2021, en esta ocasión se establece como inicio de las actividades el sitio "La Pintada", en el municipio de La Huerta, para ello se realiza la preparación del sitio con el apoyo de la Brigada Regional JICOSUR 1 compuesta por 10 elementos. Para este paraje en particular se destinan 1,050 plantas de especies Guamuchil y Guásimas especies que, como se comentó renglones arriba, tienen la función de restaurar sitios que fueron afectados por incendios en años anteriores y a la vez tienen el propósito de alimento para ganado, es decir se apuesta por el enfoque silvopastoril para la restauración de éstas zonas bajo presión constante de ganadería extensiva.



Coordinador de manejo de fuego y Brigada Regional JICOSUR 1 durante tareas de marcado y apertura de cepas.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PARAJE	META	FECHA
Reforestación	La Huerta	La Cofradía	La Pintada	1 hectárea con plantación en tresbolillo y 310 metros de cerco vivo.	27-29 julio.



Como parte del inicio de la reforestación, se dio espacio para generar la formalidad que se merece este tipo de acciones. Para ello el Director de JICOSUR, Ing. Marduck Cruz Bustamante, el Responsable del Vivero Forestal de La Huerta, así como el dueño del predio "La Pintada" C. Leonardo Rodríguez y parte del estado de fuerza de JICOSUR para el manejo del fuego, se dieron a la tarea de dar inicio a la campaña de reforestación.





Tareas de reforestación en el predio "La Pintada", La Huerta.

Como parte del proceso de formalización con los dueños y poseedores de la tierra a restaurar, se generó una carta compromiso, donde el dueño de la tierra se compromete a proteger y mantener en óptimas condiciones el sitio reforestado por lo menos en los próximos 2 años.





De izquierda a derecha el C. Leonardo Rodríguez y El Director de JICOSUR, Ing. Marduck Cruz Bustamante durante la firma de carta compromiso de protección y conservación de predio "La Pintada".



Integrante de Brigada Regional JICOSUR 1 durante la reforestación de "La Pintada", La Huerta.





Integrantes de Brigada Regional JICOSUR 2 durante la reforestación de "El Durazno", Cuautitlán de G.B., y "La Toma", Villa Purificación respectivamente.



Integrantes de brigada regional JICOSUR 1 acercando la planta para reforestación en predio "La Barbería", Villa Purificación.



Integrantes de Brigada Regional JICOSUR 1 durante la reforestación de "La Toma", Villa Purificación.



Una vez establecido el objetivo de restauración 2021, se expone que la distribución de planta quedó de la siguiente manera:

MUNICIPIO	PARAJE	PROPIETARIO	META (HAS/KM)	ESPECIE	NUM. PLANTAS	ESPECIE	NUM. PLANTAS	ESPECIE	NUM. PLANTAS	ESPECIE	NUM. PLANTAS	YIVERO FORESTAL	BRIGADA	NUM. ELEMENTOS	X	Y	FECHA
LA HUERTA	LA PINTADA	LEONARDO RODRÍGUEZ	1HAS	GUÁSIMA	525	GUAMUCHIL	525					LA HUERTA	JICOSUR 1	10	525848.0	2160177.2	27-29/JUL/2021
LA HUERTA	JUAN GIL PRECIADO	USO COMÚN	1HAS	GUÁSIMA	500	PRIMAVERA	300					LA HUERTA	JICOSUR 1	10	493901.5	2169829.4	27 AGOS AL 03 SEPT./2021
VILLA PURIFICACIÓN	LA BARBERÍA	JOSÉ VELEZ	2 HAS	GUÁSIMA	540	PRIMAVERA	350					LA HUERTA	JICOSUR 1	10	509660.8	2174743.7	04-05/AGOS/2021
C. CASTILLO	CORRAL DE PIEDRA	SERGIO MARTÍN DEL CAMPO	3 HAS	GUAMUCHIL	500	MOJOTE	120	COBANO	120	PRIMAVERA	120	LA HUERTA- VILLA P.	JICOSUR 2	10	548866.0	2175625.0	08-09/AGOS/2021
CUAUTITLÁN	EJIDO CUAUTITLÁN	MIGUEL C. RUBIO	3.2 KM	GUAMUCHIL	680	PRIMAVERA	660					LA HUERTA	JICOSUR 2	10	563113.6	2150632.1	03-04/08/2021
CUAUTITLÁN	EL DURASNO	G. PALACIOS	2.5 KM	CEDRO ROJO	620	COBANO	220					LA HUERTA	JICOSUR 2	10	565018.0	2156778.0	05-06/08/2021
CUAUTITLÁN	LA NANCE	JUAN FERNANDO QUIÑONEZ	1HAS	COBANO	140	MOJOTE	50					LA HUERTA	JICOSUR 2	10	562475.1	2154760.7	02-ago-21
TOMATLÁN	C.I TOMATLÁN	H. AYTD. TOMATLÁN-C.I. TOMATLÁN	3 HAS	PRIMAVERA	1000	CEDRO ROJO	500					LA HUERTA	DELTA 07	7	474663.3	2203804.8	18-25/08/2021
VILLA PURIFICACIÓN	LA TOMA	OMAR COVARRUBIAS	2 HAS	MOJOTE	240	CEDRO ROJO	60	ROSAMORADA	120	PRIMAVERA	240	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1-JICOSUR 2	20	539203.0	2188400.1	11-ago-21
VILLA PURIFICACIÓN	LA FRONDOSA	ERNESTO SÁNCHEZ BRÁMBILA	2 HAS	PRIMAVERA	400	CEDRO ROJO	600	PAROTA	120			VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1-JICOSUR 2	20	539340.7	2186272.5	13-ago-21
CUAUTITLÁN	EL CARRIZAL	LUIS GRANADOS	2 HAS	GUAMUCHIL	180	PRIMAVERA	440	COBANO	320			LA HUERTA- VILLA P.	JICOSUR 2	10	550095.2	2139349.5	25-26/AGOS/2021



Ubicación de parajes con restauración 2021.

*De las actividades de reforestación se ANEXA, memoria fotográfica, sitios de trabajo en .kml, cartas compromiso de los dueños de las zonas trabajo y ACUSE de informe ante SEMADET.*

Prosiguiendo con las tareas desarrolladas por las brigadas regionales y como parte del calendario de contratación que anteriormente se señaló, es la Brigada JICOSUR 1 (Base de operaciones Juan Gil Preciado, La Huerta), quien continúa con trabajos de limpieza y extracción de agua en el Relleno Sanitario Sub regional ubicado en Villa Purificación. Las tareas fueron realizadas durante 12 días del mes de septiembre, si bien y como lo señala el contrato vigente de esta brigada, su contrato concluye para el 28 de septiembre, ellos trabajaron hasta el 12 del ese mes, ya que el resto de los días que señala su contrato los tomaron como días de descanso por las horas extras generadas durante la temporada de incendios.



Integrantes de brigada regional JICOSUR 1 durante tareas en relleno subregional de Villa Purificación.



## **CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO.**

En lo que respecta a la contratación del **TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO**, el cual tiene una contratación de 10 meses cuyo periodo concluye el 15 de enero del 2022 bajo esquema capítulo 1000 con prestaciones de Ley en modalidad 10 del IMSS.

Como parte de las tareas del técnico dentro del seguimiento al Programa Operativo Anual Regional 2021 de la JICOSUR, se describen a continuación los avances y atenciones.

### **GESTIÓN ANTE VIVEROS FORESTALES REGIONALES**

A inicios del mes de julio se atiende el proceso de gestión ante viveros forestales regionales de La Huerta y Villa Purificación, como parte del seguimiento a la implementación del programa regional de restauración en sitios degradados por incendios forestales de años anteriores, lo anterior empleando jornadas de reforestación en distintos parajes según se señaló en apartados arriba. La presente gestión, se enfocó en asegurar entre 8,000 a 9,000 plantas forestales, donde finalmente se manejaron 10,190 plantas.

### **COORDINACIÓN DE BRIGADAS DE INCENDIOS FORESTALES**

Una vez concluida de manera oficial la temporada de incendios forestales, las actividades realizadas por el técnico especializado en manejo del fuego y dentro de lo que involucra al Tercer trimestre del año, son la coordinación de las brigadas regionales de JICOSUR para tareas post incendios, que como se describió renglones arriba, fueron Regional JICOSUR 1 y Regional JICOSUR 2 el estado de fuerza que atendió con las tareas en los viveros regionales La Huerta y Villa Purificación, la jornada de reforestación y la coordinación de las tareas en el relleno sanitario subregional ubicado en Villa Purificación, esta última actividad en la coordinación de la Jefatura de Proyectos de JICOSUR.



El coordinador regional y elementos de brigadas regionales JICOSUR, durante tareas de reforestación 2021.



En sentido de izquierda a derecha, el director de Ecología Lupe Lazareno, el coordinador de manejo del fuego de JICOSUR y el C. Juan Fernando Quiñonez durante entrega de planta para restauración en La Nance, Cuautitlán de G. B.

Continuando con las actividades al cierre del presente informe, el técnico especializado de manejo del fuego apoya en la elaboración de la **geoestadística estatal de la presente temporada de incendios forestales**, esto a través del **análisis de la severidad y generación de cicatriz** de todos los incendios registrados por tres niveles de gobierno en la región costa sur, este análisis y en lo que respecta a la región en cuestión, consta de 22 semanas de registros de los cuales se ha concluido, dicha geoinformación es entregó al área de geografía de SEMADET para su validación y posterior aprobación.

## SEGUIMIENTO A ARREGLOS INSTITUCIONALES

Como parte del seguimiento a los procesos en el territorio de la región costa sur, el coordinador de manejo del fuego atiende los compromisos que contienen los arreglos institucionales en los municipios, para esta ocasión, se apoya al H. Ayto. de Cuautitlán de García Barragán, en el resguardo del Equipo de Protección Personal, EPP y la herramienta menor de la brigada municipal de incendios forestales, este resguardo se lleva a cabo como parte del proceso entrega-recepción de la administración 2018-2021 y 2021-2024 respectivamente. En las instalaciones de JICOSUR quedarán los materiales antes descritos, hasta que la actual administración del H. Ayto. de Cuautitlán de G.B. tome la decisión de recoger dicho equipo.

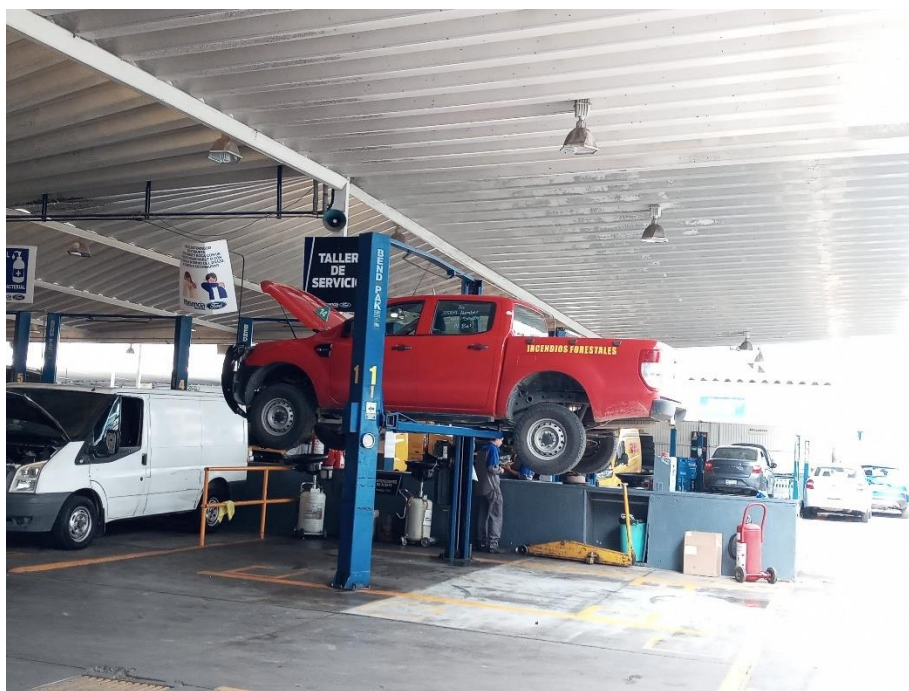


En la imagen, el ahora ex director de ecología del H. Ayto. de Cuautitlán de G.B., el coordinador de manejo del fuego de JICOSUR y el nuevo director de Ecología del H. Ayto. de Cuautitlán de G.B. durante la verificación del EPP y herramienta que se resguarda en JICOSUR.



## MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES

El coordinador da seguimiento al mantenimiento del parque vehicular designados a la atención del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS, lo anterior es referente a la unidad marca Ford modelo ranger, versión 4x4 placas JW5806, cuyo servicio consistió en el servicio preventivo de los 50,000 kms, y dentro de su garantía en la agencia de la marca automotriz.



Vehículo Ford modelo ranger, versión 4x4 placas JW5806 durante servicio preventivo en la agencia automotriz el día 30 de agosto del año en curso.

La unidad marca Mitsubishi, modelo L200 versión 4x4 con placas JW99757, tuvo servicio preventivo de los 10,000 kms y dentro de su garantía en la agencia de la marca automotriz. A su vez, a esta unidad se le realizó cambio del rodado nuevo de las cuatro piezas, con el objetivo de mejorar el rendimiento del vehículo en los tipos de caminos rústicos de la región.



Unidad marca Mitsubishi, modelo L200 versión 4x4 con placas JW99757 durante el cambio de rodado.

Cabe señalar que de las dos unidades pick up Mitsubishi L200 combustión a Diesel entregadas a comodato a JICOSUR, una de ellas también tuvo servicio de cambio de rodado, ya que con el que contaba cuando se recibió de SEMADET, mostraba desgaste excesivo para las tareas futuras a las que se destina la unidad. Por lo anterior, se informa que la unidad Mitsubishi L200 combustión a Diesel placas JS02676 se cambió rodado de 4 piezas con características todo terreno. Este cambio fue de vehículo a vehículo y la inversión fue específicamente en el servicio de montado y balanceo.



La unidad Mitsubishi L200 combustión a Diesel con placas JS02676, recibe servicio de cambio de rodado.

## **MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA**

Como lo indica la meta específica, se destinarán 402 litros de Diesel para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios, sin embargo, a la fecha y por el cambio de administración municipal, no se ha podido avanzar en la meta, puesto que se requiere el apoyo con la maquinaria que tiene el ayuntamiento de Tomatlán.

## **2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A RADIO REPETIDORAS REGIONALES**

Dentro de la Línea de Acción *Fortalecimiento al Equipamiento* cuya Meta proyecta "2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales" debido a las situaciones óptimas que presenta el equipo de repetidoras, su sistema de energía y sus sistema de a tierra de éstas, ya que son instalaciones nuevas y de reciente inicio de funciones operativas, se informa la necesidad de reinvertir el monto presupuestado en la Meta antes mencionada, el cual se proyectó en una cantidad de \$70,00.00 (Setenta mil pesos), esta reinversión sería aplicada en la compra e instalación de señalética para el Sitio Potrero Grande donde actualmente se encuentra uno de los dos repetidores y cuyo gasto oscila en los \$5,200.00 pesos, a su vez, la reinversión en la adquisición de un equipo radiobase móvil para vehículo del coordinador y el servicio de instalación del mismo, agregando, la adquisición de un radio portátil y la adquisición de un lote de repuesto de 8 baterías para radios portátiles, éstas adquisiciones y servicio de instalación con un costo aproximado de 31,200.00 (Treinta y un mil doscientos pesos). Lo anterior, con el objetivo de mejorar la radiocomunicación en el estado de fuerza, su coordinador y la radio base que opera en las oficinas de JICOSUR. A su vez, optimizar y reorientar de la mejor manera los recursos presupuestados y ejercidos en este calendario, siempre orientados a la atención de una operatividad eficiente y oportuna del actual Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y los objetivos de la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego del Estado de Jalisco. De lo anterior, el director general de JICOSUR emitió un oficio a la Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales de SEMADET, donde se aborda la petición de cambios de meta.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE  
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"  
DIRECCIÓN GENERAL**



Oficio JICOSUR-DG-077-2021  
La Huerta Jalisco a 21 de julio del 2021

**Juan José Uamas Uamas**  
Director de la Dirección Ejecutiva de  
Recursos Naturales de la SEMADET

**PRESENTE**

Al: **Karen Belén Rodríguez Moedano**  
Coordinadora General de Recursos Naturales

Por este medio y con referencia al convenio de colaboración SEMADET/DJ/DERN/026 para implementar acciones de manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de la JICOSUR, así como con fundamento en la cláusula Décima Sexta se solicita adecuación de las siguientes metas:

Meta actual	Justificación
2 servicios de mantenimiento a radio repelidoras regionales propiedad de JICOSUR. Un mantenimiento de limpieza de paneles (revisión y cambio de conectores e Interconectores) con un monto de \$56,080.03	Se identifica que el equipo de repelidoras, su sistema de energía y sistema a tierra son instalaciones nuevas y de reciente inicio en funciones operativas, por lo que no se requerirá mantenimiento alguno, informando así la necesidad de reinvertir el monto presupuestado para otras actividades más prioritarias eficientando el recurso de este ciclo fiscal.

Metas nuevas	Justificación
Adquisición de un equipo radiobase móvil para vehículo del coordinador y el servicio de instalación del mismo, así como adquisición de un radio portátil y la adquisición de un lote de repuesto consistente en 8 baterías para radios portátiles, estas adquisiciones y servicio de instalación con un costo aproximado de 32,200.00 (Treinta y dos mil doscientos pesos)	Lo anterior, con el objetivo de mejorar la radiocomunicación en el estado de fuerza, su coordinador y la radio base que opera en las oficinas de JICOSUR

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur  
C. Alfredo Bonfil N°9, Colonia Plan de Ayala La Huerta, Jalisco. C.P. 48850  
Tel: (357) 384-05-45 E-mail: comunicacion@jicosur.org.mx

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE  
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"  
DIRECCIÓN GENERAL**



Oficio JICOSUR-DG-077-2021  
La Huerta Jalisco a 21 de julio del 2021

Elaboración e instalación de señalética [1m x 1m material fierro] para torre de vigilancia Potrero Grande, Tomatlán, monto estimado \$5,400.00	Se requiere la adecuada identificación de esta torre de vigilancia considerando la inversión en infraestructura y equipamiento que se tiene además por motivos de seguridad en la zona.
Adquisición de 10 pilas poceras para llevar a cabo las tareas del programa de restauración (reforestación) y una desbrozadora (tareas de prevención) monto estimado \$17,800.00	Considerando que parte de las labores de las brigadas además del combate y prevención de incendios, son tareas de reforestación, obras de conservación de suelo, entre otras, se requiere de herramientas para tal fin.

Por lo expuesto agradeceré pueda considerar la petición para poder optimizar y potenciar los resultados.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
"Por una costa sur sostenible"

**Marduck Cruz Bustamante**  
Director de la JICOSUR



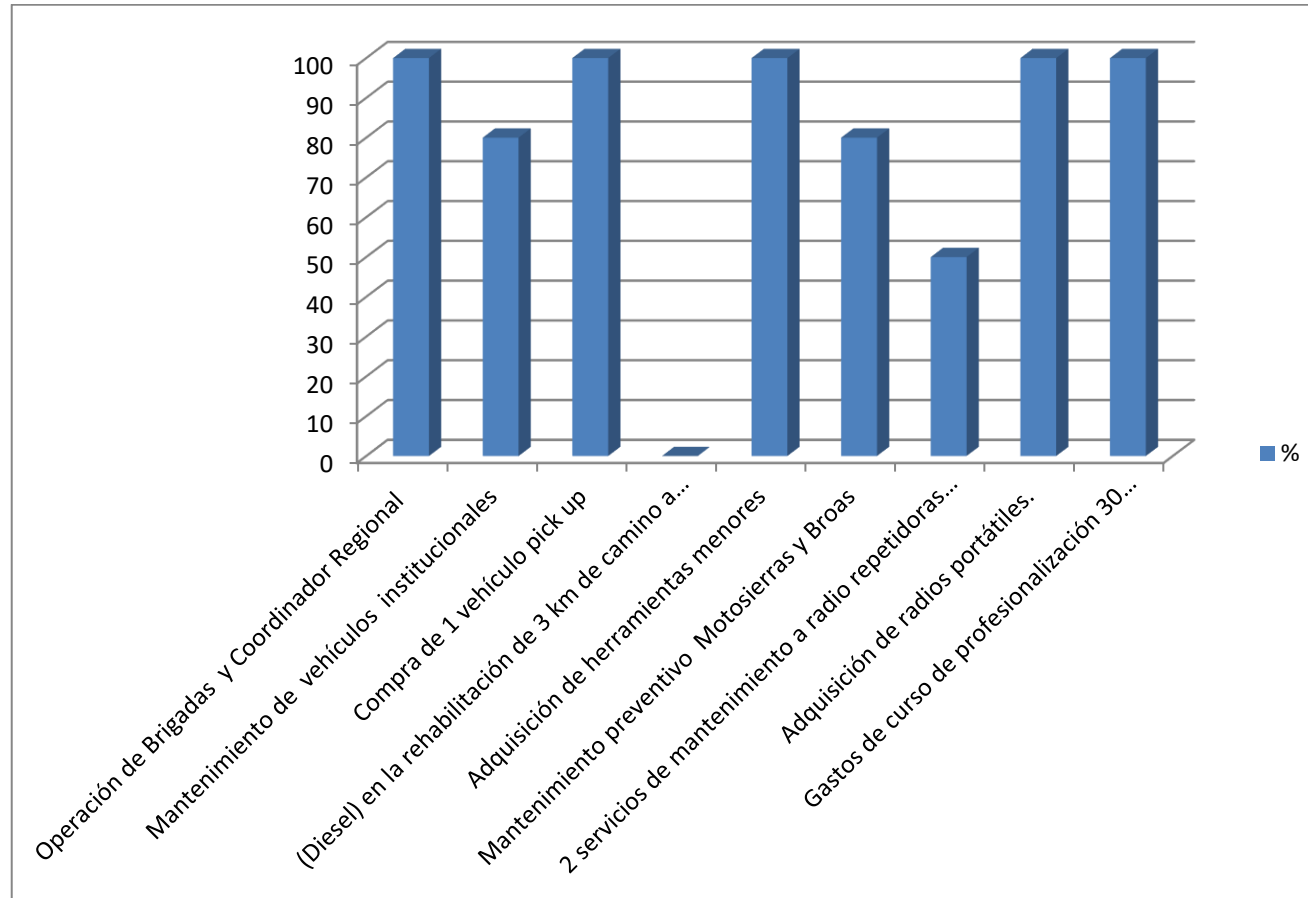
C.c.p. Moisés Brambila Pelayo, Presidente del Consejo de Administración de la JICOSUR.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur  
C. Alfredo Bonfil N°9, Colonia Plan de Ayala La Huerta, Jalisco. C.P. 48850  
Tel: (357) 384-05-45 E-mail: comunicacion@jicosur.org.mx

De lo anterior se tuvo el visto bueno por parte de la Dirección correspondiente de SEMADET, por lo que, a la fecha se ha adquirido el radio portátil, el radio base y las pilas de repuesto, equipos que se señalan en el oficio antes expuesto, cabe señalar que los equipos aún no llegan a las instalaciones de JICOSUR, ya que el stock está agotado por estas fechas, sin embargo ya se cuenta con el pago, quedando pendiente la entrega en físico del proveedor a JICOSUR.

## AVANCES EN LÍNEAS DE ACCIÓN

En la gráfica siguiente se observa el porcentaje de avance conforme a la ejecución de las líneas de acción 2021.



Distribución de avances por meta al cierre del 3er informe. Entiéndase la meta “2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras” por los conceptos Compra de radio base, radio portátil, señalética para Torre de Detección de Incendios y pozeras, tal como se señaló en apartado anteriormente descrito.



**ACTIVIDADES PENDIENTES.** *Propuestas para el seguimiento, es de relevancia que se describa la importancia de la participación y el seguimiento por parte de la Junta Intermunicipal y como ha sido su alineación con los actores locales.*

- ✓ Diesel para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios.

*Se realizará un diagnóstico del desgaste al camino que conduce a la Torre de Detección de Incendios Forestales Potrero Grande, en Tomatlán, toda vez que concluya la presente temporada de lluvia, para planear jornadas de rehabilitación y adecuación para un óptimo funcionamiento.*

- ✓ 2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales.  
*(Compra de 1 radio base, 1 radio portátil, 8 pilas de radio portátil, elaboración de señalética para Torre de Detección de Incendios y 10 pozeras manuales.)*

*Queda pendiente la adquisición de 10 pozeras manuales y la señalética, a su vez, contar con el producto en físico de 1 radio base, 1 radio portátil, 8 pilas de radio portátil.*

- ✓ 2 servicios de mantenimiento a vehículos de manejo del fuego.
  
- ✓ 2 servicios de mantenimiento a 3 herramientas especializadas menores.

## **ANEXOS**

- ✓ Memoria fotográfica
- ✓ Minutas de trabajo
- ✓ Capa .kml, en puntos, de incendios combatidos por JICOSUR